



STATE OF NORTH CAROLINA
DEPARTMENT OF TRANSPORTATION

PATRICK L. MCCRORY
GOVERNOR

ANTHONY J. TATA
SECRETARY

Título VI Declaración de Política

Es política del Departamento de Transporte de Carolina del Norte garantizar que ninguna persona, por motivos de raza, color, sexo, edad, origen nacional, o discapacidad, sea excluido de participar en, sea negado los beneficios de, o ser sujeto de otra manera a discriminación bajo cualquier programa o actividad a lo dispuesto en el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, y cualquier otra relacionada con la no discriminación, derecho civil y las autoridades.


Anthony Tata

Secretario, Departamento de Transporte de Carolina del Norte

MARCH 31, 2014

Fecha

Para más información contactar:
Departamento de Transporte de Carolina del Norte
Oficina de Derechos Civiles
1511 Mail Service Center
Raleigh, NC 27699
TDD/TTY: 877-735-8200 (Española)
slipscomb@ncdot.gov